



TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Autorizar el incremento de la masa salarial del personal laboral propio de la Fundación Moto Engineering Foundation respecto de año 2023 y autorizar su masa salarial para el ejercicio 2024 por importe de 116.474,82 € (en términos homogéneos: 115.712,46 € y en términos no homogéneos 762,36 €), al que deberá incluirse el incremento previsto en la Ley de Presupuestos del Gobierno de Aragón para el ejercicio 2024 y el incremento del 0,5% a aplicar desde el 1 de enero de 2023 que fue autorizado por Gobierno de Aragón en marzo de 2024.

SEGUNDO. Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Economía, Empleo e Industria, al Instituto Aragonés de Fomento y a la Fundación Moto Engineering Foundation."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO